

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

1.- ANÁLISIS DE LOS PROCESOS CLAVE

1.1. Desarrollo y resultados de la enseñanza

Organización y desarrollo de la enseñanza: La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.	A	B	C	D
Se han llevado a cabo todas las actividades formativas programadas <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Los horarios programados han sido adecuados. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
La carga de trabajo no presencial del alumnado se ha planificado de acuerdo con los créditos de la asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes grupos de una misma asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01</i>	-	-	-	-
Existen mecanismos de coordinación entre la parte teórica y las actividades prácticas de cada asignatura. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
Existen mecanismos de coordinación entre las diferentes asignaturas del mismo curso que facilitan la adecuada secuenciación de la evaluación continua. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01</i>		X		
Existen mecanismo de coordinación entre los diferentes cursos de la titulación que permiten evitar duplicidades y vacíos. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	-	-	-	-
El horario de clases fijado se ha cumplido. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Las tutorías presenciales se han atendido en el horario establecido. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	X			
Las tutorías virtuales se han atendido en un plazo razonable. <i>EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.5-PM01</i>	X			

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

Información y transparencia	A	B	C	D
Las guías docentes de las asignaturas se encuentran cumplimentadas y actualizadas en el momento de la matrícula	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Recursos materiales y servicios	A	B	C	D
El PAS que participa en las actividades formativas es suficiente y ofrece un apoyo adecuado a la actividad docente del personal académico vinculado al título.	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01				
Las aulas y su equipamiento se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X		
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Los espacios de trabajo y estudio destinados al alumnado, así como su equipamiento, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X		
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como su equipamiento, se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.		X		
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

Resultados de aprendizaje	A	B	C	D
Las actividades formativas desarrolladas en las diferentes asignaturas son adecuadas y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente.	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Las metodologías docentes empleadas son adecuadas y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente.	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
Los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente a los objetivos previstos en la guía docente.	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01, F01.5-PM01				
El profesorado está satisfecho con los resultados obtenidos.	X			
EVIDENCIAS: F01.2-PM01, F01.3-PM01, F01.4-PM01				
Puntos fuertes	Áreas de mejora			
1) Actualización de las guías docentes de las asignaturas, disponibles en soporte digital y de la bibliografía docente. Amplio material disponible a través del Campus Virtual. 2) Planificación docente ajustada al horario presencial y no presencial. 3) Cumplimiento de las tutorías presenciales y virtuales 4) Cumplimiento de la programación fijada en la guía docente. 5) Interacción alumno-profesor satisfactoria para el proceso enseñanza-aprendizaje. 6) Uso de instalaciones externas a la UA como las del MARQ, bibliotecas y archivos contando, además, con la colaboración y participación de expertos. 7) Aumento de los recursos bibliográficos disponibles en la biblioteca y mejora de las infraestructuras informáticas del aula. 8) Cuerpo docente excelente. 9) En su caso, prácticas realizadas con casos reales. Buena relación e imbricación entre teoría y práctica.	1) Asignación de aulas adecuadas a las materias que se imparten, al número de alumnos/as y a las necesidades técnicas y de otros recursos, en los casos en que sea necesario. 2) Desdoblamiento del grupo en caso de que el número de alumnos resulte elevado en algunas actividades. 3) Mejora de las infraestructuras docentes e incremento de los recursos del profesorado disponibles en el RUA de la Universidad de Alicante. 4) Mejora de la coordinación entre docentes de asignaturas conexas para evitar posibles solapamientos, sucesión			

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

<p>10) Atención y seguimiento personalizados del alumnado.</p> <p>11) Grupos reducidos de alumnos en la mayoría de asignaturas, lo que permite un trabajo personalizado, y una mayor implicación del alumnado.</p> <p>12) Encuestas docentes satisfactorias en general.</p> <p>13) Adecuación de la metodología docente de las actividades formativas y de los sistemas de evaluación.</p> <p>14) Progresivo reajuste en la carga de trabajo en función de los informes emitidos en el curso 2013-2014.</p>	<p>de asignaturas, etc., en su caso.</p> <p>5) En su caso, mejora del Campus virtual y herramientas: trabajo de grupo, foros, examinador, mensajes a grupo de trabajo, etc.</p> <p>6) En su caso, reducción de trámites burocráticos relacionados con la coordinación de prácticas externas.</p> <p>7) Perseverancia en la insistencia al Vicerrectorado de Tecnologías de la Información en las modificaciones de la plataforma UAproject: glosario metalingüístico para tutores, eliminación de correos automáticos innecesarios, agilidad a la hora de incluir tutores, flexibilidad con fechas y plazos</p> <p>8) En su caso, algunos profesores deben calcular mejor la carga de trabajo exigida a los alumnos.</p> <p>9) En su caso, programación de lecturas y trabajos que ejemplifiquen la diversidad de las materias del módulo.</p> <p>10) En su caso, uso de las TIC para la realización de la parte práctica.</p> <p>11) En el caso de los másteres interuniversitarios y de docencia presencial y semipresencial, mejora de</p>
---	---

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

	<p>la coordinación entre docentes de instituciones diferentes.</p> <p>12) En su caso, ajuste de los porcentajes de cada apartado evaluable.</p> <p>13) En los casos de los másteres con poco alumnado, replanteamiento de la titulación.</p> <p>14) En su caso, mejora en el horario.</p>
--	---

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

1.2. Prácticas externas

Valoración de los resultados de las prácticas externas:	A	B	C	D	EI
Las prácticas profesionales regladas en empresas o instituciones son congruentes con los objetivos del programa formativo.	X				
Las actividades desarrolladas son valoradas positivamente por el alumnado y por el PDI tutor.	X				
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
1) Se ha incrementado el número de destinos ofrecidos a los alumnos. 2) Adecuación de las prácticas a los objetivos del programa formativo. 3) Adecuación de la oferta de prácticas curriculares tanto en número de centros como en calidad. 4) Apertura al Espacio Europeo de Educación Superior al ofrecer la posibilidad de realizar las prácticas en centros extranjeros. 5) Buena valoración y óptima implicación de estudiantes y tutores.	1) Aumento del número y la variedad de destinos externos a la provincia de Alicante. 2) Recuperación del programa de movilidad que permitía realizar las prácticas en el mundo profesional dentro y fuera de la provincia de Alicante. 3) Mayor implicación de la Universidad en la búsqueda y establecimiento de convenios de prácticas adecuados, así como en la fidelización de las entidades colaboradoras. 4) Mejora de la dotación, por parte de la Universidad, de ayudas para la realización de las prácticas en el extranjero.				

1.3. Movilidad

Análisis de indicadores e informes de movilidad:
Cuestiones a valorar: <ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad - El alumnado acogido en relación con el interés y visibilidad del grado - Si las estancias de nuestras/os estudiantes en otras instituciones son

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

congruentes con los objetivos del programa formativo y reconocidas a efectos curriculares.					
Valoración de los resultados de movilidad:	A	B	C	D	EI
Las estancias de formación en otros centros cubren las competencias del programa formativo.	X				
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
1) Las estancias de formación en otros centros cubren las competencias del programa formativo. 2) Presencia de profesorado invitado de otros centros que estimula al alumnado. 3) Programas de movilidad de la universidad con ayudas como el programa Erasmus o las ayudas a la movilidad de la Xarxa Vives. 4) Convenios de cooperación con instituciones regionales, nacionales e internacionales que ofrecen una línea de especialización relacionada con el máster, y en consecuencia cada una de ellas es idónea para realizar una estancia de investigación conducente a la realización del TFM. 5) Posibilidad de entrar en contacto con los métodos que se implementan en otros países del Espacio Europeo de Educación Superior. 6) Fidelidad y óptima implicación de los tutores, no solo en la tutela de las tareas de los alumnos, sino también en otras tareas que asumen voluntariamente, como el facilitar alojamiento a los alumnos	1) Estímulo mediante las actuaciones adecuadas de la movilidad del alumnado procurando establecer los contactos institucionales necesarios para hacer más factible dicha movilidad. 2) En su caso, desde que el programa de máster se redujera de 90 créditos ECTS a 60 créditos ECTS, ningún alumno ha podido solicitar beca de postgrado para realizar estancia de investigación en ninguna de las organizaciones o universidades con las que se tiene suscrito convenio de cooperación por dos razones fundamentales: a) El plazo de matriculación en el máster coincide con el plazo de solicitud de las becas de postgrado. b) En el momento de hacer la matrícula en el máster, el alumnado todavía no sabe qué línea de especialidad desea desarrollar en el TFM. Sería aconsejable que los programas de máster fueran entre 90 créditos ECTS y 120 créditos ECTS, con el fin de mejorar la calidad de los mismos y fomentar la movilidad del alumnado en el segundo curso				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

<p>o guiarles en actividades “extraescolares”.</p>	<p>de postgrado, cuando el alumnado ya haya podido adquirir la madurez suficiente para tomar una decisión acerca de la investigación que pretende desarrollar en el TFM.</p> <p>3) Mayor implicación de la Universidad en la fidelización.</p> <p>4) Mejor atención, por parte de la Universidad, a las prácticas curriculares para másteres y su especificidad en relación con las prácticas de los grados.</p> <p>5) Ayudas económicas para que los alumnos puedan hacer las prácticas en centros extranjeros.</p>
--	--

1.4. Inserción laboral de egresados

Análisis informes de inserción laboral:					
Valoración de la inserción laboral:	A	B	C	D	EI
¿El perfil de las egresadas y los egresados responde a los perfiles de egreso previstos por el programa formativo?	X				
¿Las empresas/instituciones empleadoras y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las capacidades de egresadas y egresados?		X			
¿Las actividades que vinculan el programa formativo con la sociedad en el ámbito nacional e internacional producen resultados?		X			
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<p>1) El índice de satisfacción de los egresados se ha ido incrementando notablemente desde los cursos anteriores hasta la actualidad.</p> <p>2) Valoración positiva por parte del</p>	<p>1) Información al alumnado sobre las ofertas de empleo en las que resultan de utilidad con las capacidades, habilidades y conocimientos adquiridos en el</p>				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

<p>alumnado de la importancia de una serie de competencias para el desempeño profesional en cualquier ámbito.</p> <p>3) Algunos egresados han conseguido trabajo en reputadas instituciones y empresas extranjeras.</p> <p>4) En su caso, formación integral en estudios europeos de gran utilidad para que el alumnado prepare el acceso a las instituciones de la Unión Europea.</p> <p>5) En su caso, los egresados aumentan la puntuación en la fase de concurso de las oposiciones para el acceso a la enseñanza pública.</p> <p>6) Las titulaciones están orientadas a perfiles profesionales.</p> <p>7) En general, buen nivel de inserción laboral de los egresados.</p> <p>8) En general, alto porcentaje de relación entre el título académico y el puesto de trabajo.</p>	<p>máster.</p> <p>2) Difundir en la medida de nuestras posibilidades los diferentes perfiles profesionales y su importancia en nuestra sociedad.</p> <p>3) Implicación de los organismos correspondientes de la Universidad en la inserción laboral de los alumnos del máster.</p> <p>4) Mayor seguimiento por parte de la Universidad de los egresados y de las opiniones de los empleadores. En el caso de los másteres interuniversitarios, mejor coordinación con las otras instituciones participantes en cuanto a los datos recabados.</p>
--	--

1.5. Quejas, reclamaciones y sugerencias

¿Se han recibido quejas, reclamaciones o sugerencias sobre el desarrollo de la titulación?

¿A qué área de actividad están asociadas? ¿A qué aspecto?

¿Se han considerado, contestado o, en su caso, derivado para darles solución?

Valoración de los resultados de las quejas, reclamaciones y sugerencias:

A	B	C	D	EI
X				

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

Puntos fuertes	Áreas de mejora
1) Constante comunicación entre el alumnado, el profesorado y la coordinación del máster, lo que permite una rápido conocimiento de cualquier incidencia. 2) Participación de representantes de los estudiantes en la Comisión Académica de Postgrado. 3) Participación del profesorado y del alumnado en el seguimiento del desarrollo del máster y en las propuestas de mejora. 4) Existencia en la web de la Facultad de Filosofía y Letras de un buzón electrónico de quejas y sugerencias.	

2.- VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO ACADÉMICO

VALORACIÓN
<p>La valoración global del curso académico es positiva especialmente en los siguientes aspectos: dedicación, coordinación, formación y adecuación del profesorado; plan de estudios; cumplimiento de guías docentes y de objetivos; metodologías empleadas; prácticas; interacción (debates, seminarios, exposiciones, etc.); ratio; y medios técnicos suficientes. Asimismo hay que hacer notar que las prácticas externas, las acciones de movilidad y los informes de empleabilidad son aceptables.</p> <p>La gestión de los TFM mediante la herramienta UAProject, que se ha implantado en el centro durante este curso, ha exigido ajustes en el calendario de entregas y defensas de los trabajos así como la colaboración de todos los actores implicados, alumnado, profesorado, administradores y coordinadores para lograr su aplicación. Este proceso ha ocasionado algunos trastornos que se han ido paliando gracias al trabajo y la paciencia de todos los agentes implicados.</p> <p>El centro ha organizado por vez primera una Feria de másteres así como unas Jornadas</p>

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

de inserción laboral, cuyos resultados han sido positivos como se puede comprobar en el incremento de matriculaciones para el curso 15-16.

3.- PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO**PROPUESTAS**

1. En su caso, incorporación al aula virtual el programa "Autocad" con el fin de que los alumnos puedan trabajar con él desde fuera de la universidad, a través de su conexión al campus virtual.
2. Incremento, en su caso y en la medida de lo posible, de las sesiones de dos horas y media, reduciendo las de cinco horas, fundamentalmente en las asignaturas de mayor carga teórica. Esta modificación se ha ido desarrollando en los años anteriores.
3. Mayor reconocimiento de la tarea de los profesores encargados de tutelar a cada uno de los estudiantes del máster en la realización del *practicum* y de los trabajos fin de máster.
4. Asignación de aulas adecuadas a las materias que se imparten, al número de alumnos/as y a las necesidades técnicas y de otros recursos, en los casos en que sea necesario.
5. Desdoblamiento de grupos en caso de que el número de alumnos sea superior al requerido por la actividad acometida.
6. Adaptación del horario de la docencia presencial con la finalidad de que el alumno pueda disponer de tiempo exclusivo para elaborar y redactar el TFM durante los últimos meses del curso académico.
7. En su caso, creación de redes docentes por combinaciones lingüísticas para mejorar la coordinación entre asignaturas, así como otras relacionadas con la asignatura de TFM y prácticas externas para atender y poner en común las peticiones del profesorado.
8. Perseverancia en la propuesta de mejoras del campus virtual y de la plataforma UAProject.
9. Intensificación de las campañas de captación de estudiantes por medio del envío de información no solo a las diferentes Facultades de la UA, sino a otros centros y asociaciones de todo el mundo.
10. Mayores recordatorios a estudiantes y profesores relacionados con el funcionamiento del máster, la tutorización, las diferentes guías de prácticas externas y TFM, etc.
11. En su caso, creación de cursos MOOC previos al inicio del máster con el objetivo no solo de tratar de homogeneizar los conocimientos de base con los que los estudiantes acceden al máster, sino también de crear una especie de carta de presentación del máster de modo que sirva para atraer estudiantes interesados.

F01.1-PM01 Informe de resultados de la Comisión de postgrado

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2014 /15

12. Campaña de difusión del papel y de las funciones de los perfiles profesionales para los que capacitan nuestras titulaciones de postgrado, a fin de aumentar la demanda, y de este modo poder hacer una mejor selección de alumnos, atendiendo a sus conocimientos; y en consecuencia, conseguir una mejora de los resultados de aprendizaje del alumnado.
13. Mayor dotación económica para movilidad.
14. En el caso de los másteres interuniversitarios, mayor coordinación institucional en cuanto a los datos recabados.
15. Mejora de la coordinación entre docentes y en el reparto de la carga de trabajo para el alumnado.
16. Insistencia en la información sobre la conveniencia de que los alumnos con cargas familiares, actividades laborales, etc. se matriculen a tiempo parcial para optimizar el rendimiento.
17. Mejora de programas de software y recursos de imagen y sonido.
18. Revisión por parte de la Universidad del calendario y las fases de preinscripción y matrícula de los másteres, a fin de que no queden sin plaza solicitantes realmente interesados mientras hay matriculados que no se presentan o se dan tardíamente de baja, cuando ya no es posible que se pueda aprovechar su plaza.
19. Mayor reconocimiento a la figura de coordinador/a de máster.

Alicante, a 30 de enero de 2016

Fdo.: José María Ferri Coll
Vicedecano de Postgrado